

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rca. número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idém.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Martes 28 de Octubre de 1890

Año VI—Nº 1207

Se arrienda ó vende una fábrica de curtidos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.
Del precio y condiciones informaran en la imprenta de este periódico.

VENTA DE TIERRAS

Se venden de 21 á 22 huebras de tierra de labor, pastos, monte, alameda y parte de dos casas, sitas en el término de Canillas de Abajo.
Las personas que quieran comprarlas pueden entenderse con don Francisco López, calle de Berdadores, número 8, Salamanca.

Leña seca de encina. Hace falta una buena partida. En la imprenta de este diario informarán.

OSTRAS FRESCAS DE 1ª CLASE
se reciben en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

LINFA VACUNA reciente del centro de vacunación de Búrgos. Farmacia de Heredia, Rua 45.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 27 DE OCTUBRE

Abierta la sesión á las seis de la noche bajo la presidencia del señor alcalde don Matías Prieto, y con la asistencia de los concejales señores Murga, Pierna, García Polo, Cáceres, Petit, Pollo, López Pérez, Charro, Valhondo, Sainz Pardo y Núñez.

Se dió lectura al acta y después de hacer una rectificación pedida por el señor Núñez, en que se consignaba que éste señor, al hacer uso de la palabra en la sesión anterior, había felicitado al señor Prieto al elevarle al cargo de presidente de la corporación, fué aprobada.

Se dió cuenta de las cantidades invertidas en la semana anterior para reparación de calles y edificios, importando la suma de 266 pesetas.

Se dió lectura de una solicitud de don Matías Prieto concediéndole depósito de avellanas con cáscara.

Se aprobó una solicitud de algunos vecinos de Moriscos en que se solicitaba la condonación del importe de la carne de las reses que se lidiaron en la corrida á beneficio de los perjudicados en la inundación de dicho pueblo, acordando el Ayuntamiento de conformidad con la comisión de Hacienda, de no poder acceder á lo solicitado, y que en su lugar

se les entregue como donativo el importe de los derechos de las carnes.

Se aprobó un informe de la misma comisión, concediendo á don Juan Maeso la introducción de los pescados frescos y en conserva por el fiolato de la Puerta de Toro.

Se aprobó una proposición de don Paulino López Pérez referente á una cantidad que por derechos de consumos, adeudaba don José Ambrosio.

Se dió lectura á un oficio del señor registrador de Sequeros, reclamando los derechos que le corresponden en las fincas que por embargo á varios deudores del pueblo de Linares, ha tenido que inscribir, acordándose abonar dicho importe cuando sean vendidas las fincas.

Se autorizó á don Nicasio Sánchez Mata la construcción de un ramal de cloaca, y de la misma manera otro á don Laureano Sánchez.

En la solicitud de Rufina Sánchez acordó la corporación hacer el arreglo de las cunetas de su cuenta para evitar nuevas inundaciones en la carretera de la estación.

Se aprobó la tasación hecha por el arquitecto del terreno que hay que expropiar á don Ramón F. Robles, en su casa de la calle de Serranos, número 6, importando 3.062 pesetas con 65 céntimos.

Se concedió licencia á don Felipe Téllez para hacer varias obras en las casas de su propiedad, como así mismo la construcción de tres ramales de cloaca para las mismas.

Se leyó una solicitud de don José Socasaus, en queja de que el señor don Pedro M. Fernández había construido una cloaca sin autorización del Ayuntamiento y en perjuicio del solicitante, y pasó á la comisión de obras.

Se leyó una comunicación del director de la cárcel, en que manifestaba que con motivo de estar la cañería de aguas rota, había grandes filtraciones en las casas inmediatas, é interesando á la corporación la necesidad de construir una fuente en mejores condiciones. Acordándose la inmediata recomposición de la cañería y que pasara informe de la comisión de obras la conveniencia de construir la fuente.

Se leyeron las solicitudes de los señores Arquitectos que pretendían este puesto en la corporación municipal por renuncia del que la desempeñaba, siendo cuatro los solicitantes, don Baldomero Botella, don Isidro Borra-

jo, don Pedro Vidal y don Luis María Cabello.

Suspendida por cinco minutos la sesión para que los señores concejales se pusiesen de acuerdo, y reanudada que fué, se procedió á la votación, dando el escrutinio el siguiente resultado:

Don Pedro Vidal siete votos.
Don Baldomero Botella cuatro id.
Don Isidro Borrajo uno id.

Habiendo obtenido mayoría absoluta el primero de estos señores, fué proclamado Arquitecto de esta Ciudad.

Se desestimó una solicitud de Eusebio San Pedro que pretendía se le concediera la colocación de sillas en los paseos públicos.

Se acordó en vista de una solicitud de don Isidro G., apoderado del señor duque de Veragua, que el kiosko de la Plazuela de la Libertad, sea trasladado á otro sitio.

Se desestimó otra solicitud de Joaquín García Zapata en la que pedía se le autorizara la confección de buñuelos en uno de los cajones de la Plaza de la Verdura.

Leído un dictamen de la comisión de Gobierno interior en el que proponía se adjudicara la compostura del reloj á don J. Sebastián Gómez, en la cantidad de 750 pesetas con la garantía de dos años, fué aprobado.

Se leyó una proposición de don Vicente Murga, con el objeto de que se nombrase una comisión para que se entendiese con la compañía del ferrocarril transversal y viese de conseguir la venta de los terrenos sobrantes de la Alamedilla y dar más extensión á ésta; pasó á la comisión respectiva para su estudio.

El señor Petit propuso que se autorizara á la Alcaldía para que en el más breve plazo diese comienzo el arreglo de los soportales del Corriño, por ser uno de los sitios más céntricos y de más paso de la población y encontrarse en un estado deplorable, y así lo acordó la corporación.

Y después de varias preguntas de los señores concejales, se levantó la sesión.

COMUNICADO

Señor Director de El Adelanto

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Agradecería á usted muchísimo insertara en las columnas del diario que tan acertadamente dirige lo siguiente.

Tengo la honra de presidir el Ayuntamiento de este pueblo de Moriscos y habiendo sabido los vecinos de esta localidad que el diecinueve de los corrientes se celebró en esa Ciudad una corrida de toros con el fin de que el producto de la misma se aplicara en parte á remediar los horribles estragos causados por la tormenta que descargó en este pueblo el 1º del actual, y como á pesar del tiempo transcurrido aún no se ha entregado por expresado concepto ninguna cantidad á este Ayuntamiento, al objeto indicado, por virtud de la presente hago público tanto para conocimiento del público en general cuanto para el de estos vecinos que están creyendo retengo en mi poder el producto de dicha corrida, que no se me ha entregado hasta la fecha ni un solo céntimo, ni creo los protagonistas de tal función tienen intenciones de entregar nada.

Doy á usted anticipadamente las gracias por la inserción de estas líneas y queda de usted afectísimo S. S.

q. s. m. b.

El Alcalde de Moriscos,
IGNACIO POLLO.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Maximiliano y Narciso, patrón de Gerona, obispos; Feliciano, Jacinto, Lucio, Quinto y Zenobio, presbítero y mártires; Juan, Narciso de Jerusalen y Valentín, obispos; Teodoro, abad; Donato, y Santos Eusebia, virgen y martir, y Ermelinda, virgen.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Purísima Concepción.—Sigue la misma novena.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Antonio Díez.

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Causa instruida por el juzgado de Peñaranda contra Marcelino Zaballos Hernández y otros, por el delito de atentado.

Siendo ponente el señor Velasco, fiscal el señor Becerra; abogado, se-

ñor Beato (don Rafael); procurador, señor Ledesma.

A continuación se verá otra instruida por el juzgado de esta ciudad, contra Buenaventura Barriga y seis consortes, por el delito de hurto.

Ponente, señor Heras; fiscal, señor Torres; letrado, señor Huebra; procurador, señor Morató.

QUISICOSAS

Aún no se han disuelto las Cortes y ya estamos trabajando las elecciones para *indispues*.

Pronto se citará a senadores y diputados para decirles don Antonio el Máximo lo siguiente:

—Señores: (aquí se tose y se escupe y luego se añade en medio una gran solemnidad auditiva); *marchaos* por donde *habis vino*.

Y cádate el *pleno* período electoral. Y según cuentan las crónicas vendrá a la lucha el marqués de Castell Moncayo.

Tenemos el gran diputau rau cataplau; que todo el invierno á pasan rau cataplau

viendo á las chicas que van á su lau y como un pavo las dice pau pau....

Pues no digo éste, sino los otros también: todos los de esta legislatura se vuelven á presentar fundados en los méritos que les ha concedido la poca vergüenza del cuerpo electoral.

Y lo que dicen los candidatos, cuando quieren justificarse.

Vosotros habéisme nombrau rau cataplau; por eso sali diputau rau cataplau;

vaya unas planchas que habemus tirau igual los votantes que el mismo votau El día menos pensado me presente yo y diputado lije.

Os hago un discurso templau rau cataplau; me fujo que soy avanzau rau cataplau;

me mango un destino y os deje plaataus que sois tontos lijos y no escarmentaus.

Tengo que hacer una quisicosa infantil, pero me la reservo para otro día: es para los niños.

Yo os haré quisicosas puras y santas aunque no cual vosotros hijos del alma; pues no hay de hijo, nada tau puro y santo como los niños.

Al mirar los ojazos de mi morena dicen los angelitos que se condena. ¿Qué se condena? Pues están los demonios de enhorabuena.

Al amigo Crescencio Sánchez Esculta ayer un polizonte le echó la multa. Le echó la multa por verter llanto en cierta calleja oculta.

Para preservarse de las enfermedades que trae la estación de los hielos:

Debe pronto sacar el ciudadano las prendas que empuñara en el verano.

El que no tenga capa debe mirar á ver con qué se tapa.

Los que son concejales y asistan con frecuencia á las sesiones guarden sus formas bellas y sociales y no dejen de usar los pantalones.

Todo el que tenga en las narices frío no debe beber agua del río.

El que busque calor y busque en balde celebre santa unión con el Alcalde.

Para evitar catarros casaros con las charras; seréis charros.

Si quieres conservarte bueno y bello puedes ir á pastar á Gomecello.

Pero si quieres conservarte fino vele á Vitigudino.

Nunca comas tocino de cochina ni jamón con trichina.

La mujer y el autor y el vino blanco son tres piés muy bonitos para un banco.

Con tu mujer te arrecirás, marido, sino tiene a la agena parecido.

Que la propia mujer tan soloes buena por parecerse a la mujer agena.

¿Quieres sufrir del tiempo los vigores? Sai en paños menores.

Si quieres sentir viento en estos días come muchas judías.

Para comer de balde y andar siempre caliente procura ser Alcalde ó del señor Alcalde dependiente.

Si tienes empuñada alguna prenda sácala sin que nadie lo comprenda.

Y si tienes por fin frío en Enero métete en cama ó siéntate al brasero.

Estas son las recetas que han dado varios médicos poetas á los seres vivientes, para matar el tiempo y los dientes.

Diario local y provincial

Ayer á las nueve de la mañana falleció tras penosa enfermedad la señora doña Rita Carranza de Burgueño, esposa de nuestro particular amigo don Eusebio Burgueño.

Con toda la efusión de nuestras almas enviamos el pésame á nuestro amigo y á la familia de la finada, que deja cuatro niños en la hofandad, cuando aún se hallan en la infancia y más necesitaban del cariño maternal.

Ha regresado de Alba de Tormes, el ilustre prelado de la diócesis.

Acaso hoy mismo le sea pedido un local del colegio de Calatrava para instalarse la sociedad de acuarelistas.

Creemos que el reverendo padre Cámara no negará este favor á las artes patrias.

Ayer salió para Jaén nuestro particular amigo don Antonio García, teniente fiscal de la audiencia de dicha capital.

Las fuerzas de caballería destacadas en esta población están haciendo ejercicios de tiro en el Teso de la Feria.

Según nos aseguran, muy en breve tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de toros a puerta cerrada, según la han proyectado varios amigos.

Habrá toros de muerte, otros de capa nada más, almuerzo en la plaza y cena en una fonda ó *restaurant*, que dará fin á tan agradable fiesta.

Se ha elevado á la Audiencia territorial de Valladolid la terna de los aspirantes al cargo de Juez municipal de esta población.

La propuesta se ha formulado por el orden siguiente: primer lugar, don Leopoldo Gómez Valmondo; segundo, don Antonio Delgado Curto, y tercero, don Serapiano Vila Barrado.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Palencia de Negrilla, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas para la asistencia de una á diez familias pobres.

Los que deseen obtenerla, presentarán en la secretaría de Ayuntamiento las solicitudes acompañadas del título respectivo y documentos que acrediten haber ejercido la facultad cuando menos dos años en el preciso término de ocho días.

La guardia civil del pueblo de Villar de Peralonso, ha denunciado ante el juzgado municipal á varios sujetos que estaban cazando sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente de poca gravedad, el distinguido profesor de esta Universidad, don Mariano Arés y Sanz.

Deseamos de todas veras su más pronto restablecimiento.

Del *Boletín Oficial* del día 25 de Octubre:

«Sección de Fomento.—Ferrocarriles.—Remitido á este gobierno de provincia el proyecto presentado por don Nicolás Revuelta, vecino de Madrid, para la construcción de un tranvía con motor de vapor, partiendo de

Medina del Campo á Peñaranda de Bracamonte, utilizando la carretera del Estado que une á estas dos villas, he acordado, de conformidad al artículo 87 del reglamento de 24 de Mayo de 1878 para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles, señalar el improrrogable término de veinte días, á fin de que las personas ó corporaciones á quienes pueda afectar dicha construcción, hagan las oportunas reclamaciones ante los respectivos alcaldes, así como las observaciones que consideren pertinentes, hallándose á disposición del público en la sección de Fomento un ejemplar del indicado proyecto.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento del público, encargando al propio tiempo á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que comprenda el trazado, admitan las reclamaciones que se presenten, ó en otro caso, remitan certificación en que se haga constar no haberse presentado reclamación alguna.

Salamanca 22 de Octubre de 1890. —El gobernador civil, *Cándido Soldevila*.

Ha sido destituido del cargo el alcalde del Bodón.

Con objeto de atender al total restablecimiento de su salud y de permanecer unos días alejado de las tareas periodísticas á las que asiduamente viene consagrado, salió anoche para Madrid nuestro director don Eduardo Muñoz García.

Durante la ausencia del señor Muñoz, queda encargado de la dirección de EL ADELANTO nuestro compañero don Arsenio Huebra.

Durante el próximo mes de Noviembre tendrán lugar las siguientes subastas:

El día 17 ante el alcalde de Cereceda, con la asistencia del capataz de cultivos, la subasta de pastos del monte del Estado número 178, titulado *Mata del Conejal*, bajo el tipo de 30 pesetas; del número 177 denominado *Puente de la Sierra*, bajo el tipo de 540 pesetas; del número 179 titulado *Mata de los Pozos*, bajo el tipo de 30 pesetas.

El día 18 del mismo mes se subastarán ante el alcalde de Mogarráz los pastos del monte del Estado número 261, llamado *Barital de la Corona*, bajo el tipo de 100 pesetas.

El día 19 ante el alcalde de Villanueva del Conde, la del monte número 242, titulado *Niño Perro*, bajo el tipo de 420 pesetas.

El 23 en la alcaldía de Pinedas la del monte señalado con el número 226, denominado *Los Palacios, La Vega y Rincón*, bajo el tipo de 200 pesetas.

En Moscov, está haciendo extragos la enfermedad llamada *Nena*. Como en la sangre de los invadidos, se han

encontrado los mismos microbios que en la de los atacados del dengue. aconsejan varias eminencias médicas europeas, á todos aquellos que tuvieron el dengue, que á fin de evitar que la *mona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera, con la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Advertimos á nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Se nos asegura que el personal de vigilantes nocturnos contará en breve con la nueva plaza de segundo cabo de serenos.

La medida nos parece acertada y por ello digna de aplauso.

Dice *La Provincia* de ayer.

«No es cierto lo que asegura nuestro colega EL ADELANTO de que en las próximas elecciones de diputados á Cortes, luche en el distrito de nuestra capital, como candidato de oposición el marqués de Castell Moncayo á pesar de que por algunos que dicen llamarse amigos suyos le hayan escrito en ese sentido, pues dicho señor reconoce con su buen juicio que si á esto se prestase, sería el medio de dar el triunfo al candidato ministerial y la derrota á su amigo y correligionario señor Oliva, con quien se encuentra enteramente de acuerdo.»

EL ADELANTO no lo ha asegurado; decíamos ayer que una persona importante del partido fusionista nos había asegurado que se presentaría candidato á diputado á Cortes por este distrito el marqués de Castell Moncayo; el que asegura de su cuenta y riesgo que no se presentará dicho señor, es *La Provincia*, que dice rotundamente que no es cierto de que se presente candidato el marqués de Castell Moncayo; y claro es, cuando de una manera tan rotunda se dice esto, es indudable que *La Provincia* tendrá alguna carta del interesado en que demuestre su aserto, porque de no ser así, no dejará de ser una opinión particular de nuestro colega que nosotros respetamos pero que está sujeta á errores y modificaciones.

Por lo demás créanos de todas cosas que no tenemos interés alguno en que se presente ó deje de presentarse candidato el marqués de Castell Moncayo.

Ha sido nombrado médico titular del Pedroso, don Cipriano Romero Tolosa;

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro apreciado amigo don José Fernández Castro, interventor de la administración subalterna de Lelesma.

Ha fallecido la maestra de la escuela de niñas de Cañtagallo, doña Anastasia Ramos.

Hoy han ingresado en la caja de depósitos de primera enseñanza por atenciones de esta, los ayuntamientos de Liébana y Valdefuentes de Bejar.

De regreso de Zamora, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo el diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, don Luis Sanchez Arjona.

Van muy adelantados los trabajos de demolición de la iglesia de Santa Eulalia.

Demolido ya la parte superior de la torre, hoy es posible que quiten las campanas.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, no contiene ninguna disposición importante.

Referente al suicidio del Alcalde de Retortillo, dice *La Provincia* de ayer lo siguiente:

«En el primer interrogatorio dirigido á la desolada viuda del Alcalde de Retortillo, ha hecho esta presente al juzgado que la muerte de su difunto esposo reconoce por motivo las intimidaciones recibidas de los visitantes que saben nuestros lectores.

También tenemos entendido que en la ampliación que se la reciba se halla dispuesta á declarar otros extremos gravísimos.

Iguales disposiciones tienen los concejales compañeros del infeliz Garzón.

No nos cansaremos de estimular al Juzgado, que del asunto entiende, para que procure la más exquisita depuración de hechos, á fin de que los rigores del Código desciendan sobre los culpables de tan tristes acontecimientos.

El pueblo de Retortillo, según personas que le han visitado recientemente, hállase conmovido y lleno de rabiosa indignación.

Es procedente satisfacer y calmar los ánimos; es procedente satisfacer á la vindicta pública; es necesario restablecer el orden perturbado, y es necesario desagraviar á la ley escarncida por los imprudentes transgresores de la misma.

La nueva de tan horrendo sucesos ha llegado hasta el Gobierno.

De presumir es, que éste en su altísima inspección y rectitud, procure también estimular, cual se debe, la persecución de los delincuentes.

Anoche salió para Madrid nuestro particular amigo don Luis Aparicio Senties.

Sucedidos y ecos de la prensa

Efemérides del mes de Octubre.

—1767.—Nace el célebre viajero don Domingo Badía y Leblich.

1819.—Nace en Mayorca la cantante doña Concepción Ridaara.

1873.—Se estrena la zarzuela de R. Carrión y Caballero, *La gallina ciega*.

1813.—Nace en Sevilla el poeta don Francisco Rodríguez Zapata.

1831.—Nace en Sevilla el novelista don Alejandro Benisa.

1851.—Se estrena la zarzuela de V. de la Vega y Barbieri, *Jugar con fuego*.

1867.—Muere en la Habana el poeta don Joaquín Lorenzo Luaces.

1862.—Se estrena la Zarzuela de Larra, *Los hijos de Eva*.

1858.—Se estrena el drama de Hartzenbusch, *Vida por honra*.

1836.—Se estrena la comedia de Bretón, *El amigo mártir*.

1816.—Nace en Roma el académico don Pedro de Madrazo.

1864.—Estreno de la comedia de García Gutiérrez, *Las cañas se vuelven lanzas* en el Teatro del Príncipe.

1853.—Se estrena la zarzuela de Ayala y Arrieta, *La estrella de Madrid*.

1821.—Bretón de los Herreros da al Teatro su obra primera, *A la vejez viruelas*.

1842.—Se estrena el drama de Hartzenbusch, *El bachiller Mendicarios*.

1875.—Estreno de la comedia de Larra, *Los corazones de oro*.

1793.—El taller de fundición que existía en la Biblioteca de S. M. pasa á Imprenta Real.

1824.—Nace en Cabra el distinguido escritor don Juan Valera.

1872.—Se estrena la zarzuela de Larra y Caballero, *El atrevido en la corte*.

1871.—Muere en Madrid el escritor don José Lesén y Moreno.

1823.—Nace en Puente la Reina el compositor don E. Arrieta.

1873.—Muere en Orense el novelista don Fernando Fulgoso.

1854.—Estreno de la zarzuela de Olona y Gaztambide, *Catalina*.

1781.—Nace en Tárrega el compositor don Ramón Carnicer.

1871.—Muere en Madrid el escritor don Antonio Ribot y Fonsere.

1871.—Muere en Valencia el escritor don Fermín G. Morón.

1803.—Nace en Najera el distinguido médico don Vicente Asuero.

1817.—Muere el distinguido reutista don Pablo José Valiente.

1795.—Nace en Cadiz el escritor don Juan José Arboli.

1790.—Nace el agrónomo don W. Ramírez de Villaurrutia.

1799.—Es nombrado primer pintor de cámara, don Francisco Goya y Lucientes.

Servicio telegrafico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

DEL COLERA

Madrid 28.—Según noticias que se han recibido de Murcia, ha ocurrido en dicha capital una invasión colérica.

En la ciudad de Valencia se han presentado cuatro invasiones de la epidemia, habiendo ocurrido dos defunciones.

NOMBRAMIENTO

Madrid 28.—Presentada la dimisión por el señor Salvador del cargo que desempeñaba de director de la Compañía Tabacalera, será nombrado para esta dirección el señor don Fernando Viela.

Madrid 28.—Mañana comenzará la *Gaceta de Madrid* á publicar los documentos referentes al submarino Peral.

En primer lugar dará publicidad la *Gaceta* á la carta que el señor Peral dirigió al ministro de Marina asegurándole haber resuelto el problema de la navegación submarina.

LOS COMERCIANTES

Madrid 28.—Los que tienen sus establecimientos en la calle de Embajadores, han cerrado las tiendas en són de protesta por haber sido trasladada la casa de socorro fuera de su distrito.

UN DECRETO

Madrid 28.—En los primeros días del mes de Diciembre, se publicará un decreto disponiéndose la disolución de las Cortes y que tengan lugar las elecciones de diputados para principios del mes de Febrero.

CONFERENCIA

Madrid 28.—En los pasillos del Congreso ha conferenciado el señor Castelar con el señor Sagasta.

En esta conferencia se ha tratado de la designación de candidatos para la Diputación á Cortes.

DE LA JUNTA DEL CENSO

Madrid 28.—Se han reunido en el Congreso las ponencias de la junta central del Censo.

Han acordado las bases para los Colegios especiales.

NOTICIAS

Madrid 28.—El señor Sagasta marchará para la capital de Zaragoza el domingo próximo.

El señor Villegas continúa con su enfermedad en el mismo estado que manifesté ayer.

Los estados de Alemania, Austria y Rusia, han convenido represalias contra Sellmakinkley.

Ha fallecido en esta capital el senador don José Montero Rios. —NIETO.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: media sillería con muebles; tapicería entera darés, con sofá y dos sillones; una máquina para coser, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; sillas de nogal, con asiento de bayón; un catre de hierro para matrimonio; mesas de escritorio para despacho, de nogal; armarios-roperos de pino; un magnífico piano de Pleyel; otro idem de mesa; una coccinilla de hierro; cuadros, marco dorado con imágenes; una zafra pequeña para aceite; un tajo para cocina; una mesa pupitre escritorio; galerías; camillas; cajas para brasero, de nogal; una lámpara de porcelana para colgada y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen returas de cristal y porcelana.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Cirujía

Vacuina Suiza del Instituto modelado de este nombre, la recibe esta casa por correo diario en tubos capilares inmejorablemente acondicionados. Demuestra al comprador su frescura por las cartas de recibo y los expende á UNA peseta el tubo. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

COLOCACION

conservación y reparaciones

DE TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

Se vende la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas garniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón

AZÚCARES

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco, Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico, que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia**.

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarrros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

SE VENDE PAPEL VIEJO

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ó otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

Colegio de San Ignacio de Loyola

1^a Y 2^a ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad

Araña, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1^a y 2^a enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1^o al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

Domingo Roche

sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

SE arrienda cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, darán razón.

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende

á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corriño, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Clemente García, Rua, número 1^a, Salamanca.

En la Tahona

de la señora ra vinda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un omnibus. En la misma darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Piedra Lipiz

cuya aplicación es tan útil para los trigos destinados á la siembra, se expende en este establecimiento al por mayor y menor, al precio más ventajoso en esta plaza, garantizándose su calidad y pureza, como procedentes de la fábrica de mas crédito inglesa.

La Lejia Fénix

es tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes.

¿Quién sufre por gusto?

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vahidos, etc., etc., y no use el *Vichy Catalan* superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y facil digestión. Una botella cada ocho dias pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

Se necesita un ama de cría para casa de los padres. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 16, darán detalles.

Se vende una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

Urnas de cristal transparente PARA ELECCIONES

Se fabrican de cristal todas ellas y miden treinta y seis centímetros de alto por veinticinco de diámetro. En su cubierta plana llevan una ranura para introducir las papeletas.

Precio de cada una, SIETE pesetas. Se hacen también de tamaños mayor y menor, si se encargan.

Para los pedidos, dirigirse á don Telesforo Fernández Castañeda, en Reinos.

ALMACEN DE MUEBLES

DE ebanisteria, silleria y tapiceria

DE Valentin Muñoz Navarro

Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena.

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentin Muñoz

Estereria de Antonio Martínez

CORRILLO NÚM. 3

Gran surtido en esteras de cordelillo y pita lisa; estera doble de pita de dos telas y chacar inglesa; pleita doble y sencilla de esparto, ruedos blancos y de color.

Semillas de toda clase de hortalizas traídas de Valencia.